

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del 6 tomamos las siguientes noticias:

Por real decreto fecha del 3 de febrero que hoy publica la Gaceta, S. M. ha concedido á D. Cirilo Alvarez; D. Enrique Saavedra y Cueto, marqués de Auñón; D. Fernando Alvarez; D. Joaquin de Palma y Vinuesa; D. Manuel Pomar; D. Amalio Ayllon y Usero; D. Eleuterio Gonzalez de la Mota; D. Eufasio Jimenez Cuadros, marqués de la Merced; D. Jaime Girona; D. Luis Villanueva; don Ramon de Campoamor y D. Ricardo Chacon, en su nombre y en el de los demás accionistas, la formacion de una sociedad anónima que se denominará «Compañía internacional de Crédito,» con el capital de 200.001,600 reales vellon, equivas lentes á 25.632,000 francos y á 2.105,280 libras esterlinas, y representado por 105,264 acciones de 4 1,900 reales cada una, equivalentes á 500 francos y á 20 libras esterlinas. Las acciones espresadas se emitirán en dos series de igual número, constando la primera de 52,632 con el desembolso del 25 por 100 de su valor nominal.

—A escitacion de los Sres. de Gabriel y Benjumea, diputados por la provincia de Sevilla, se reúnen mañana lúnes á la una de la tarde, segun indicamos, en la sala de Presupuestos del Congreso todos los representantes de las provincias andaluzas para tratar de la terminacion del ferro-carril de Córdoba á Santa Cruz de Mudela, que debe completar la línea de Madrid á Sevilla y Cádiz.

—El día 1.º de marzo próximo saldrá del puerto de Cádiz para Fernando Póo, la goleta de hélice Buena Ventura, y conducirá la correspondencia oficial y particular para aquellas islas.

—Parece que se han espedido las órdenes distribuyendo los cuatrocientos y tantos caballos padres del Estado en las paradas que ha de haber en mas de cien puntos del reino, durante la cubricion de yeguas, que principiará antes del mes de marzo. Hemos oido hablar de trabajos muy curiosos acerca de este reparto de sementales, trabajos que hacen honor á la direccion de caballeria.

—Dice La Correspondencia: Los labradores extremeños, y muy especialmente los de Badajoz y Mérida, se quejan de no poder conducir sus granos por el ferro-carril hasta Lisboa y embarcarlos allí para Cádiz, porque si bien el gobierno portugués permite el tránsito de los cereales por su territorio, la aduana de Cádiz se niega á recibirlos como productos españoles, fundándose en haber salido el buque conductor

de un puerto extranjero. Como es consiguiente, esto ocasiona gravísimos perjuicios á la agricultura de la provincia de Badajoz, pues la remesa de sus frutos á Andalucía, directamente y por los medios ordinarios, le es doblemente costosa.

Igualmente reclaman con justicia las provincias extremeñas que se reduzcan los derechos arancelarios que hoy percibe la aduana de Badajoz, por la introduccion de los pescados marítimos procedentes de Portugal. Este es, actualmente, un artículo de gran lujo que solo pueden disfrutar las familias bien acomodadas, cuando debería ser accesible á todas las clases del pueblo mediante hallarse en explotacion el ferro-carril hispano-lusitano, desde Lisboa hasta Mérida.

Llamamos, pues, la atencion del señor director general de Aduanas y de los diputados extremeños sobre estos dos asuntos que se prestan á una sencilla y favorable solucion, no debiendo perder de vista que el primero de que hemos hablado, relativo á los cereales, es en éstos momentos, de gran interés para aquel país, cuya abundancia de productos agrícolas contrasta, muy sensiblemente, con su extraordinaria escasez de numerario.

CORREO DE PROVINCIAS.

GUIPÚZCOA.—Dice un periódico de San Sebastian:

«Sibemos que por disposicion del señor Vea Murguía, representante de la Peninsular, se han denunciado los primeros terrenos dentro de la zona de ensanche, para que cuanto antes se saquen á subasta. La Peninsular se propone corresponder al favor que el público le dispensa contribuyendo á la edificacion de la nueva poblacion de San Sebastian.

—El viernes se ensayó en San Sebastian un aparato para socorro y salvamento de los tripulantes de los buques, inventado por los Sres. Esnaolas, hijos de aquella poblacion. El invento consiste en un mortero que arroja al dispararse, un cabo sobre el buque que se vea en un trance difícil, á cuyo cabo va amarrado un cable de salvacion por el que puedan ir á tierra las personas. El resultado de la prueba fué satisfactorio.

SAN FERNANDO 4.—Ha salido la fragata Niemannia. La mar ha caido mucho: viento al N. O. tiempo muerto, lluvioso.

ALMERIA 5.—En la noche pasada se ha hecho á la vela el navio inglés Gibraltar sin saberse el rumbo por la mucha lluvia y cerrazon.

TARRAGONA 5.—El falucho San Fernando ha salido para Valencia con la convocatoria.

MÁLAGA 4.—Se está alijando el bergantin danés, varado en la costa.

CORREO ESTRANJERO.

MÉJICO.—Escriben de Méjico que el espíritu mercantil se desarrolla de un modo increíble, solo que las nueve décimas partes de las compañías que se forman son para explotar minas que no es la riqueza mas segura de las naciones. Todos los méjicanos cifran grandes esperanzas en la riqueza mineral del Estado de Sonora, para donde debe haberse embarcado ya una expedicion militar al mando del general Castagny, y á la cual acompañan varios ingenieros franceses para reconocer el país.

—Dicen de Méjico que nada se sabe positivamente de Juárez, pero que se cree podrá organizarse y continuar por algun tiempo la resistencia en las gargantas de Chihuahua y en las silvajes montañas de Sonora.

—Nada se sabia tampoco en Méjico del general Courtois de Hurbal contra Oajaca. Creias que esta plaza seria sitiada en regla; pero que el general mejicano Porfirio Diaz no se encerraria en ella, sino que al frente de dos mil caballos con que cuenta, procuraria molestar á los sitiadores. Tomada Oajaca, el general Courtois de Hurbal debía dirigirse á Yucatan, penetrando en este Estado por la izquierda, mientras el cuerpo austro-belga lo hacia por la derecha.

—Escriben á la Patrie que en la entrevista que el emperador Maximiliano tuvo con el nuncio apostólico el 21 de diciembre, el primero puso en manos del segundo las cuatro proposiciones siguientes que servirán de base al concordato proyectado: 1.º Tolerancia de todos los cultos que no estén en terminante contradiccion con las leyes civiles, y reconocimiento del catolicismo como religion del país.—2.º Confirmacion definitiva y formal de la secularizacion de los bienes eclesiásticos.—3.º Dotacion del clero por el Estado.—4.º Y facultad reservada al gobierno para constituir el estado civil en los plazos y la duracion que juzgue convenientes. Se sabe que el nuncio, con sorpresa del emperador, manifestó carecer de instrucciones. De cualquiera manera que sea, segun nuestros informes el emperador está resuelto á obrar por sí solo. A la salida del correo se decia que iba á promulgarse á la mayor brevedad un estatuto orgánico, que tendrá fuerza de ley y empezará á regir esperando la sancion de Roma.

ALEMANIA.—Varios periódicos alemanes dicen que el gobierno de Baviera va á someter á la Dieta Germánica una nueva proposicion relativa

á la cuestion de los Ducados. Reconociendo que es preciso acceder á ciertas demandas legítimas de Prusia, el gabinete de Munich reclama al mismo tiempo el consentimiento de la Confederacion para que estas exigencias no perjudiquen al derecho de Alemania.

ROMA.—El cardenal Antonelli ha dirigido una carta al obispo de Orleans antes de que llegase á Roma el folleto que acaba de publicar el ilustre prelado, en la cual le dice que la condenacion de los errores que se mencionan en la enciclica del 8 de diciembre no debe turbar en nada la conciencia de los católicos ni impedirles cumplir sus deberes de buenos ciudadanos, prestando y cumpliendo el juramento á la Constitucion de su país, en la que se garantiza la libertad civil de cultos.

MONTEVIDEO.—El Mercantil Español de Montevideo trae noticias que alcanzan al 29 de diciembre último. Hé aqui las mas importantes:

—El general Flores ha levantado su campo de enfrente á Paisandú á encontrar á Saa que pasó al Rio Negro con 2,000 hombres, que dicen ser de 400 á 600 infantes.

—Al descubrir los sitiados el movimiento de los sitiadores, intentaron una salida sobre el campo de Rebollo que se estaba moviendo. Se les contestó en guerrillas en retirada, y unos cuantos tiros de la Belmonte. Durante la escaramuza, se ha pasado de dentro un mayor Basualzo y dos soldados.

—El ejército brasileño se halla muy próximo con todo su material.

—Flores lleva un batallon brasileño de línea y 100 marineros que se ofrecieron voluntarios. Su fuerza total se estima en 4,000 hombres de las tres armas; de ellos, 800 á 1,000 infantes y artilleros y 8 á 10 piezas de cañon.

—Un oficial, Zapata, que fué el que entró el día 6 á sacar el ganado de la plaza á media cuadra de las trincheras, dice que el último parte de Maximiliano Perez que ha recibido Flores, dá á Saa en el paso de Aulerti, en el arroyo Negro, de 6 á 7 leguas de Paysandú. Parece, pues, inevitable que se encontrarán de mañana á pasado. Flores no estará ausente mas de dos ó tres dias.

—El jefe de marina brasileña, Leverger, que andaba explorando el rio Apa, fué aprisionado por fuerzas paraguayas y muerto su ayudante Antonio Maria Coelho, que pretendió oponerse.

—Ha llegado á Montevideo la compañía ecuestre y gimnástica española que trabajaba en el circo del Príncipe Alfonso.

—Refiere La España, llena de indignacion, que el honrado súbdito español don Francisco Ibañez, sin motivo alguno, fué bárbaramente herido y

una palabra que haria vacilar al inglés más impetuoso: «Shocking!» «Shocking quiere decir inconveniente.» «¿Por qué? me preguntó O'Neal trastornado.» «Porque, le respondí, se toma ajeno antes de la comida y nunca despues.» «¡Ah! me dijo; teneis razon.» «Y metió en el vasto bolsillo de su coachman la botella de ajeno que el mozo acababa de traer.» «Lo dejaremos para mañana por la mañana, me dijo.» «Vamos á dar una vuelta por el muelle. La noche está hermosa y no llueve ya.» «Durante dos horas nos paseamos O'Neal y yo, y hablamos de todo menos de miss Sarah y del ajeno.» «El irlandés estuvo tan alegre como le fué posible. Solamente al entrar en la fonda me dió las buenas noches, sacó su reloj y me dijo: «Será mañana á las diez; venid á despedirme.» «Con mucho gusto, respondí. Buenas noches.» «Al día siguiente entré en casa de O'Neal á las nueve y media.» «O'Neal estaba triste y dirigia miradas melancólicas al lago.» «¿Sentís la vida? le dije.» «No, me dijo, pero estoy triste.» «¿Por qué?» «Porque voy á morir en ayunas. Preferiria

trozarme en las rocas.» «¿Y bien?» «Pero renuncié á ello.» «¿Por qué?» «Porque el mismo día de mi llegada, un inglés hizo otro tanto y no se mató. Se le volvió á sacar mas abajo de la estatua de Guillermo Tell.» «Miré á O'Neal sonriendo.» «¿Acaso, le dije, ese inglés habia amado á miss Sarah?» «¡Oh! no: respondió O'Neal con desden; habia jugado en la Bolsa de Londres; y no habia podido pagar sus diferencias.» «Despues de haber infamado el agua con estas palabras, O'Neal me hizo mil preguntas sobre el Agujero del Infierno.» «Ya quisiera que fuese mañana, me dijo.» «Jamás habia visto á un hombre con tanta prisa por morir.» «Sin embargo, estuvimos hablando mucho tiempo en el terrado, y eran las dos de la mañana cuando nos fuimos á acostar.» «Al otro día despertóse O'Neal muy temprano, y entró en mi habitacion.» «Se me ha ocurrido una idea magnífica, me dijo lleno de gozo.» «¿Veamos.» «Vamos á hacer que nos lleven el almuerzo al borde del Agujero del Infierno.» «Y en efecto, poco despues nos encaminába-

mos hácia el abismo que O'Neal habia elegido para su tumba.» «Un muchacho nos seguia, llevando en su cabeza una cesta grande con un succulento almuerzo, cuyos platos habia escogido el mismo O'Neal.» «El Agujero del Infierno se abre en medio de un conjunto de rocas y de malezas, y su abertura apenas tiene un metro de diámetro.» «Es imposible sondear su profundidad tenebrosa, y durante diez minutos O'Neal se estuvo complaciendo en tirar piedras, que desaparecian sin devolver ningun sonido.» «¡Ah! me dijo con su acostumbrado acento jovial; es muy cierto que no volveré.» «El mozo de la fonda, que no tenia la menor sospecha de los funestos proyectos del irlandés, estendió una servilleta en una roca inmediata, y puso encima un pastel de perdicés, un jamon en dulce, truchas del Rhin y cuatro botellas de champagne, sin olvidar el café y los licores.» «O'Neal quiso despedir al muchacho, pero yo le detuve.» «¿Guardaos bien de ello! le dije.» «¿Por qué? dijo admirado.» «Yo me incliné á su oído y le dije: «Porque se necesitan dos testigos para que quede comprobada vuestra acta de defuncion.» «Es justo, me respondió.» «Despues se puso á comer con buen apetito, bebiendo sin descanso y mostrando una perfecta ale-

apaleado por los vigilantes de policía de Buenos Aires.

Varios testigos del hecho, compadecidos de la víctima, llegaron hasta el departamento de policía á pedir justicia, ofreciéndose á declarar. Entre tanto Ibañez, pasó la noche en la cárcel y tuvo que pagar 100 pesos, sin duda por los 100 palos que le regalaron.

Este asunto ha pasado al ministro español, y este lo elevará á quien corresponde, para que se imponga el castigo á los criminales y demás á que haya lugar.

Varios italianos aficionados al arte dramático han dado una funcion en el teatro de Montevideo, á beneficio de los desgraciados de Paysandú.

D. Manuel Bilbao, chileno residente en Lima, ha sido acusado ante el jurado por un artículo, señalando al gabinete del Perú como defraudador de los caudales públicos. Entre los cargos aparece la compra de seis cañones de acero por seiscientos mil duros.

ESTADOS-UNIDOS.—El presidente de los Estados-Unidos ha mandado anunciar la muerte ocurrida del orador, literato y hombre de Estado Mr. Edward Everett, como duelo nacional.

Mr. Blair, el oficioso agente entre los gobiernos de Washington y de Richmond para negociar la paz, ha vuelto á Richmond.

INGLATERRA.—Los periódicos ingleses se ocupan de la cuestion del pauperismo, que se renueva forzosamente en el espíritu siempre que se publican las estadísticas anuales. El Times y el Telegraph recuerdan á los ciudadanos, á las almas caritativas, que no basta dar, sino que es necesario dar con conocimiento de causa y en conjunto para conseguir el consuelo eficaz de la verdadera miseria.

Hé aquí algunas cifras de la estadística del pauperismo publicadas en Inglaterra, correspondientes al año 1864. En la capital estaban los indigentes en la proporción de 3-69 por 100 de sus habitantes: en los condados del Sud-Este de Inglaterra de 5-33 por 100; en los del Este de 7-07 por 100; en el país de Gales de 6-09 por 100; en los condados del Nord-Oeste de 6-06. El término medio mas razonable del número de indigentes en Inglaterra se puede calcular en un 5 por 100 del total de su poblacion.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Florenia 5.—Se cree que durante la permanencia del rey se resolverán las dificultades que han surgido entre el gobierno y el ayuntamiento con motivo de los grandes terrenos pertenecientes á este último, y cuya propiedad ha sido reivindicada por el Estado.

Viena 5.—El emperador ha aplazado, para examinarlo con minuciosa atencion, la firma del proyecto de ley para la venta de los bienes y fincas del Estado.

Paris 5.—Se lee en varios periódicos franceses que es completamente inexacto que Méjico haya cedido algunas provincias de aquel imperio á Francia.

El periódico La France asegura que el emperador Napoleon ha resuelto que la comision compuesta del principe Napoleon y de MM. Persigny, Vaillant y Duruy estudien por completo y con la mayor detencion la cuestion sobre enseñanza pública gratuita.

Paris 5.—Mr. Fernando de Lesseps, presidente de la compañía del canal en el istmo de Suez, acaba de informar á la cámara de comercio francesa que queda abierta una primera comunicacion entre el Mediterráneo y el mar Rojo.

Berlin 6.—Un proyecto de ley para el reemplazo del ejército presentado á las Cámaras, fija un contingente anual de 11 hombres por 1,000.

El ministro de Marina pide á las mismas Cámaras que se vote un empréstito de 225 millones para la construccion de una flota.

La asociacion patriótica hace circular de nuevo una peticion dirigida al rey, pidiendo la incorporacion de los ducados á Prusia.

Paris 6.—El Monitor publica, en su número de hoy, el convenio telegráfico ajustado entre Francia y Prusia.

El Constitutionnel publica un artículo haciendo constar que de hecho Turin ha dejado de ser la capital de Italia.

Las correspondencias de Turin relatan el hecho de que cuando el rey Víctor Manuel salió para Florencia, y atravesó la calle del Pó, dirigiéndose á la estacion del camino de hierro, se encontró con el Santísimo Sacramento, bajó de su coche, se puso de rodillas, y recibió la bendicion del sacerdote.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 8 DE FEBRERO.

Siempre que nos hemos ocupado del proyecto de ley presentado por el actual ministro de Gracia y Justicia acerca de la reforma de tribunales hemos espuesto desembozadamente nuestra opinion, creyendo que aquel está muy lejos de satisfacer los deseos de quienes habian esperado de la comision el remedio radical de los vicios que hoy se advierten en la administracion de justicia. Pero al mismo tiempo que lamentamos la falta de valor para destruir ciertas preocupaciones á cuya sombra crecen esos vicios, no podemos menos de manifestar—y así lo hemos consignado en otros artículos—que el proyecto de ley contiene sin embargo alguna innovacion en alto grado interesante. Desde luego se comprende que no están en contradiccion ambas ideas, porque, si bien nosotros aspiramos á la reforma radical necesaria para que la justicia sea administrada tan cumplidamente como dejan esperar los ade-

lantos de la civilizacion actual, aplaudimos la mejora en donde la encontramos, sin que el juicio parcial que acerca de un artículo del proyecto formemos, sirva para destruir el general emitido acerca del proyecto entero.

Hecha esta observacion, y como quiera que no nos proponemos escribir una série metodizada de artículos acerca del citado proyecto de ley, vamos á ocuparnos hoy de una de las innovaciones que introduce en beneficio indudable de la administracion de justicia.

El recurso de casacion que hasta ahora solo puede ser aplicado á los negocios civiles, será tambien estensivo á las causas criminales en virtud del párrafo tercero de la base décima quinta de dicho proyecto. Esta es una innovacion importante; y por cierto que nosotros nunca hemos comprendido por qué en un pleito, en que solo se ventilan intereses de mas ó menos entidad, han de tener los litigantes la garantía que á sus derechos presta el Tribunal Supremo, y ha de carecer de ella el reo cuya vida pende del fallo de una Audiencia. Los intereses del hombre, por grandes que sean, ¿son de mas importancia que su misma libertad, que su misma vida? Pues si el Tribunal Supremo de Justicia está llamado á deshacer los errores que en la aplicacion de las leyes pueden cometer las Audiencias, ¿no debe darse intervencion á este mismo Tribunal con doble motivo cuando se trata de aplicar las leyes penales, cuya infraccion tiene que conculcar los elementos mas vitales de la sociedad?

Si las decisiones del Supremo Tribunal vienen á formar un libro de jurisprudencia; si sus fallos se tienen presentes para su aplicacion á casos análogos; si en sus sentencias se tiende siempre á que en la administracion de justicia haya un principio de unidad que matelas torcidas interpretaciones que ponen en contradiccion las leyes, ¿qué razon, qué motivo puede haber para que las causas criminales no estén sujetas á las mismas condiciones á que están los negocios civiles?

Ya se mire la cuestion bajo el punto de vista de la naturaleza y objeto del Tribunal Supremo, ya bajo el de los intereses y garantías de los reos, es indudable que el recurso de casacion, en buena administracion de justicia, debe ser admitido lo mismo en pleitos que en causas, como lo reco-

noce la citada base décima quinta en su párrafo tercero.

Con motivo de algunas causas célebres que han llamado la atencion de los juriconsultos, la prensa se ha ocupado en diferentes ocasiones de la necesidad de que ese recurso sea estensivo á los expedientes criminales.

Nosotros no dudamos que en las Cámaras colegisladoras se sabrá conquistar esa mejora, en lo cual está muy interesada la buena administracion de justicia.

Continúa la suscripcion para la Casa de Caridad, en virtud de la circular del señor Alcalde.

	Rvn.
Suma anterior.	11,848
Sres. Hijos de Dóriga.	2,000
D. Juan Pombo.	3,000
Felipe R. Huidobro.	1,000
Mariano Zumelzu Urquijo.	300
Francisco Peñil.	200
Clemente E. Solana.	160
Agustin Trifon Pintado.	20
Sra. Viuda de Trueba.	100
D.ª María Teresa Bassoco.	100
Un vecino.	300
A. F.	60
Total	19,085

Además de sus donativos, se suscriben, por 20 reales al mes el Sr. R. Huidobro y por 200 anuales el Sr. Peñil.

VARIEDADES.

Del Irurac-bat tomamos la siguiente descripcion del naufragio del bergantin Juanita, de la matrícula de Bilbao:

«Tenemos cartas de Lóndres que nos dan estensos pormenores sobre el naufragio del bergantin de esta matrícula, cuya noticia tomamos en su día del Lloyds list.

Segun relacion del capitán, el buque naufragó salió del puerto de Cárdenas, en la isla de Cuba, el 10 de diciembre último, con destino á Greenock cargado de azúcar. Naufragó encallando en las peñas de Stratton el 15 de enero último, y como quiera que fuese domingo el día del siniestro, el señor cura, que se hallaba en su parroquia á tres millas de distancia, mandó á todos los vecinos que bajasen á la playa y ayudaran á los infelices marineros españoles que iban á perecer. Lo cual hicieron con el mayor afán y ardor.

Luego aparecieron en la playa y en las peñas el señor vice-cónsul de España, el oficial de marina inglesa que reside en Bude, y el cura con varios hombres y señoras.

Este oficial, que observó la conducta mas heroica y generosa, para la cual no tiene palabras

gría. Terminado nuestro almuerzo, O'Neal se bebió una taza de café y dos vasos de rom.

— ¡Vamos! me dijo: ya llegó el momento.

El muchacho de la fonda no comprendia una sola palabra del inglés, y como nosotros nos expresábamos en esta lengua y nuestros rostros estaban risueños, estaba á cien leguas de sospechar los proyectos de O'Neal. Este, despues de haber apurado su segundo vaso de rom, se desabotonó su paletó y me dió su carta de recomendacion para miss Sarah, y el testamento que la institua su heredera universal.

Despues me estrechó la mano cordialmente.

— ¡Adios! me dijo.

Le seguí hasta el borde del abismo. Volvióse hácia mí y me dijo:

— ¿Creeis en el infierno?

— Jamás, respondí.

— Ni yo tampoco, dijo.

Y se lanzó y desapareció en el abismo...

Me incliné para escuchar y no oí nada...

— ¡Pardiez! exclamó Gustavo Chaumont, supongo que acabas de recitarme un cuento...

— De ningún modo.

— ¡Cómo! ¡Esa historia es verdadera?

— Muy verdadera.

— ¡El irlandés murió?

— El 14 de setiembre; el 14 es fecha de suicidio.

— ¡Y tú lo viste?

— Como te estoy viendo.

blo el ajeno.

Y en su alegría tomó el frasco que habia colocado ya sin tapon encima de su mesa de noche, y lo lanzó al lago.

Despues me dijo:

— ¿Cuánto tiempo se necesita para ir á Schaffouse?

— Dia y medio.

— ¿Quereis acompañarme?

— No tengo dificultad.

— Veo que sois realmente mi amigo, murmuró O'Neal, que acompañó estas palabras con sus tres suspiros habituales.

La campana del buque de vapor de Küsnach se oyó en este momento. O'Neal se preparó, yo cerré mi maleta, y partimos. A las cuatro de la tarde llegábamos á Zurich y tomábamos el ferrocarril de Schaffouse.

— Dormiremos en casa de Weber, dije á O'Neal, y mañana iremos á ver el Agujero del Infierno despues de almorzar.

Cuatro horas despues estábamos instalados en el terrado de la Fonda de la Caida del Rhin, contemplando el maravilloso y grandioso espectáculo del antiguo rio que se precipita rugiendo desde lo alto de las rocas.

— ¿Cuando vinisteis aquí pensábais en morir?

pregunté á mi compañero.

— Sí, me dijo. Y hasta pensé arrojarme al Rhin á cinco metros de altura de la caida, á fin de des-

otro medio...

La objeccion de O'Neal era seria. Un inglés que se mata en ayunas puede aparecer luego en la superficie. Esos hijos del spleen nunca dejan la vida sino con el estómago suficientemente provisto.

— No habia pensado en eso, le dije, y vuestra advertencia merece ser tomada en consideracion.

— ¿No es verdad? dijo muy alegre.

— Tengo otro género de muerte que proponeros... En él he pensado esta noche.

— ¡Ah! ¡Hablad pronto, hablad pronto!

— ¿Habeis visto la caida del Rhin en Schaffouse?

— Sí en verdad.

— ¿Dónde habeis parado?

— En Schweizerhof, en casa de Weber.

— No se os ha hablado del Agujero del Infierno?

— No. ¿Qué es eso?

— Es una especie de abismo cuyo orificio se entreabre en la orilla derecha del Rhin, á quinientos ó seiscientos metros de la caida. Nadie ha sondeado jamás su profundidad misteriosa. Un ruido sordo se está oyendo casi siempre, y sin embargo, cuando se arroja una piedra, en vano se presta el oido: no se oye nunca el ruido de su caida.

— ¡De veras! dijo el inglés maravillado.

— ¿Por qué no os precipitais en el Agujero del Infierno?

— ¡Bravo! exclamó O'Neal, eso es. Vaya el dia-

de ponderacion y de aplauso el capitán Basterrechea, envió primero á bordo del *Juanita* un escandalo con bomba, y en cuanto los naufragos dieron á tierra un cabo mas gordo, el bizarro oficial resolvió pasar al buque comprometido, y despues de zambullirse tres veces bajo las olas, logró llegar á bordo con tres marineros.

En seguida mandó poner un salva-vidas que sacó á toda la tripulacion, uno por uno, menos un desgraciado tripulante que se ahogó media hora antes de tan enérgico y humanitario socorro. El piloto salió con el brazo roto; el cocinero con las costillas y la cabeza rotas y los demás muy maltratados.

El capitán Basterrechea permaneció hasta el último instante á bordo, en compañía del contra maestre, deseando salvar los papeles: empeño peligroso é inútil, que pudo hacerle perder la vida. Pocos momentos despues le sacaron sin sentido y medio ahogado.

El señor vice-cónsul y el cura se hallaban en tierra, con un numeroso gentío y varias señoras, á quienes no arredraba el terrible huracan que soplabá. Los naufragos fueron recibidos de la manera mas cariñosa y fraternal, y las señoras se despojaban de sus vestidos para cubrir sus carnes ateridas. Fueron llevados á hombros hasta las casas mas próximas, en las que recibieron, con una solicitud y un cariño que jamás olvidarán, toda clase de auxilios. El capitán estuvo cuatro dias en cama, entre la vida y la muerte, con el médico á la cabecera.

El señor cura de Stratton ha observado con los naufragos españoles una conducta admirable, evangélica; no se contentó solo con hallarse en el lugar del peligro, prestando todo el concurso que de él podia esperarse, arengando y estimulando á la poblacion, sino que convidó á comer al capitán, luego que éste se halló repuesto, dió otra buena comida á la tripulacion, predicó un brillante sermón exhortando á una suscripcion entre los vecinos, que produjo los mejores resultados, y que inmediatamente fué puesta en manos de los necesitados.

El señor oficial de marina residente en Bude, los vecinos de esta poblacion y de Stratton, el señor cura y el vicecónsul de España merecen los mayores elogios. El gobierno español debe apresurarse á recompensar de una manera digna el valiente, el sublime porte del oficial, cuyo nombre sentimos ignorar, que con riesgo de su vida salvó de una muerte cierta á los naufragos del *Juanita*: debe tambien recompensar la caridad evangélica del señor cura y significar su agradecimiento á todos los valientes ingleses cuya conducta no saben cómo reconocer el capitán Basterrechea y sus desgraciados compañeros.

GACETILLAS.

Duro en ellos.—Ayer hemos visto á las puertas de la Casa Consistorial y á las barbas de la misma policía una nube de muchachos trasteano á un pobre pollino y á un guardia municipal, que se ocupaba en espartarlos. Irrita, causa un verdadero disgusto, el ver la falta de respeto de esos trastuelos, que toman á los dependientes de la autoridad como objeto de sus burlas; y este mal que se hace sensible, no solo en los chicos de corta edad, sino tambien en esas pandillas de zánganos, que por las noches atormentan y escandalizan con gritos, con palabras y con canciones obscenas; este mal, repetimos, ni es de ahora, ni deja de tener su explicacion natural. La lenidad ó indiferencia de los encargados de vigilar por el orden y las buenas costumbres, la impunidad con que frecuentemente se les insulta y hasta se les amenaza, la falta de apoyo que encuentran muchas veces estos dependientes subalternos de aquellas personas que debieran auxiliarlos en todas las ocasiones en que puede verse comprometido ó desprestigiado el principio que representan, son las causas mas poderosas del poco respeto que inspiran á cierta clase del pueblo.

Este abuso necesita un correctivo pronto y eficaz.

Otro que tal!—Un francés ha pedido privilegio de invencion al gobierno de su país, por haber descubierto, segun dice, el movimiento perpétuo.

Los sarabrienses pintados por si mismos.—Ya saben nuestros lectores que hay un periódico que se redacta en Medina del Campo y se imprime en Valladolid, bajo el título de *El Sarabriense*; pero no sabrán que este flamante coleguita se ha metido á hombrar, y cita á Voltaire, para decirnos que no sabemos ortografía, por la sencilla razon de que no escribimos *ahé aqui*, ó *hela aquí*, sin *h*. Nos ha gustado tanto la salida del cofrade medinense, que desde entonces acá, es decir, desde que leimos su gacetiilla prosáica, no hemos dejado de reir la ocurrencia.

Para que se comprenda toda la sal y sandunga del *Escuálido* (no vayan ustedes á creer que es una momia; es pura y simplemente la persona viviente del gacetillero de *El Sarabriense*.) allá va ese par de bolones de muestra, ó sea sus dos últimas gacetiillas. HELAS aquí:

FOTOGRAFIAS DEL SARABRIENSE.

- Veis aquel alto, delgado y risueño, (1) que demuestra buen humor en su semblante ahagüeño? Pues es nuestro Director.
- Y aquel otro, rubio y bajito, (2) de buen talante y bromista? Cualquiera que te haya visto conoce en él al Cronista.
- Y aquel señor tan formal, tan sério y poco hablador que escribe con tanta sal? Ése es nuestro Redactor. (3)
- Y aquel alto y muy derecho que taconeá con garbo, y todo se lo encuentra hecho? Escribe en el fondo largo. (4)
- Y aquel otro morenito ojo negro cual lucero, (5) con su lindo bigotito? Ése es nuestro tesorero.
- Y aquel ente tan grotesco tan delgadito y tan pálido; con puntas de quijotesco? Ése soy yo... el *Escuálido*.
- Ahora que nos conocéis, mis carísimos lectores, es preciso ver si haceis por ser nuestros suscritores.» (6)

Segundo boton:

• **Contestacion á La Abeja Montañesa.**—Nada de biéramos contestar á la crítica que de nuestra gacetiilla hace la *Abeja Montañesa*, en vista de los términos en que la ejecutad, (7) y por lo tanto nos limitaremos por hoy á responderla (8) del modo que lo hizo el célebre Voltaire con una notabilidad del bello sexo francés; la cual envia á aquel una interminable epistola censurando el *Orestes*: el célebre escritor se contentó con responderla (9) en los términos siguientes: «Señora: Orestes se escribe sin *h*: del mis no modo nosotros diremos al referido periódico, si desais que os contestemos, es preciso que antes aprendais ortografía, porque de lo contrario, no podemos entablar polémica con quien ignora las reglas de esta (10). Aquí debiéramos hacer punto, (11) á no entrever la oreja del anónimo comunicante, que mandó á la redaccion de dicho periódico los dos números del nuestro con bastantes notas para que allí hicieran la crítica; mas como nosotros seamos ingenuos, y nos reconocemos muy pequeños al lado del talento procaz, y número poético del que se engalana con plumas ajenas, (cual otro cuervo de la fábula), exponiéndose á verse despojado de ellas cuando menos se piense; y como por otra parte queremos sugatarlos al juicio de nuestros lectores por lo que suspendemos nuestros trabajos periódicos hasta tanto que juzguen la gran concepcion del *non plus* de la literatura, convencidos como lo estamos nosotros, que no podemos calzar los puntos que tiene el obtuso y *curtido chirumen* que adorna al autor de la *Verdad* y la *Mentira*, co oposicion del anónimo comunicante y que de fijo hará época en los anales de la literatura: *ahí lo tenéis, juzgarla.*» (12)

Basten estas notas; que si fuéramos á poner tantas como son necesarias para juzgar todas las palabras de las dos gacetiillas, no serian suficientes de seguro todas las columnas de nuestro periódico. Por eso prescindimos de lo de *mis carísimos lectores* despues de «nos conocéis, de *envia*» de *aprocáz*» etc. etc.

- (1) Corten ustedes por donde quieran.
- (2) Léase bájito.
- (3) Y los demás ¿qué son?
- (4) ¿Y en el fondo corto...? Por lo visto, en *El Sarabriense* hay fondos y fondillos.
- (5) ¡Alza, salero! ¡bien por los luceros negros!!!
- (6) Es preciso, creo lo mismo, animar á esas lumbreras; pues de otro modo, de veras, sobrevendrá un cataclismo.
- (7) Cuenta, hermano, que no somos verdugos. Mire usted lo que dice, y sobre todo, lo que escribe.
- (8) Y volvemos á las andadas. Señor gramático: aprenda usted á declinar: nominativo él, ella, lo; genitivo, de él, de ella, de lo; dativo, á él ó le, á ella ó le, (no crea usted que es el baile de los marcarenos), á lo, etc.
- (9) Y dale que le darás. Hombre, usted es incorregible.
- (10) Tomaremos vuestras lecciones, y resultará que no nos entenderá nadie que hable en español. Por ejemplo, las reglas de esta ¿son las de la polémica ó las de la ortografía?
- (11) Pero hicimos coma, y da lo mismo. *Dejalo, Juan.*
- (12) *Finis coronat opus.* Este *ahí lo tenéis, juzgarla*, bien vale una canongia. Que se la den... que se la den!!

ÚLTIMAS NOTICIAS.

De la *Patrie* del 6 tomamos las que siguen: *Paris* 5 de febrero.—La *Gaceta Nacional* de Berlin dice que el único periódico ruso que ha reproducido la esposicion que la nobleza de Moscow dirigió al Czar, y que insertó en sus columnas la *Gaceta* de esta capital, pidiendo la convocacion de una asamblea general electiva para todo el imperio, ha sido suprimido y preso su redactor. Dejamos á la *Gaceta Nacional* la responsabilidad de esta noticia: solo se sabe por las corresponden-

cias de Moscow, que se dudaba consintiese en admitir el emperador la referida esposicion de cuya presentacion estaba encargado el conde Orloff Davidoff.

—La *Perseveranza* de Milán dice que el rey Victor Manuel ha acelerado su traslacion á Florencia á causa de las ocurrencias que tuvieron lugar durante el baile en el palacio de Turin, y la negativa de la municipalidad á contener sus efectos.

—Por cartas de Alejandria (Egipto) sabemos que habia llegado allí Abdel-Kader, procedente de Siria, y que volvió á marchar con direccion al Cairo y Suez, desde donde pasaria á su posesion en el Istmo.

—El *Times* ha recibido de su corresponsal de New-York la noticia de que el Congreso confederado habia aprobado por unanimidad una resolucion que obligase al gobierno á conceder el mando esclusivo de todas las armas del Sur al general Lee, y á continuar la guerra con la mayor actividad hasta que se consolide definitivamente la independencia del Sur: tambien recomienda al Congreso la reposicion de Johnston en su antiguo cargo.

—De Nápoles escriben á la *Patrie* con fecha 30 del pasado lo siguiente: Las noticias que recibimos de varios puntos son buenas relativamente. Digase lo que quiera, el brigandaje disminuye cada vez más, y en los diversos encuentros que han tenido lugar entre las tropas y las partidas de malhechores, siempre han sido estos derrotados, resultando además la muerte ó captura de algun cabecilla.

En cambio no tenemos de Sicilia tan buenas noticias. Los trastornos ocurridos últimamente en Palermo, que tuvieron una tendencia política, han cesado, aunque no el peligro de que se repitan, pues continuando los motivos que les sirvió de protesto, es de temer que el dia menos pensado se reproduzcan. El partido reaccionario, que es el que promueve y fomenta tal estado de agitacion, se compone de estos dos elementos: uno lo constituyen los empleados subalternos que vivian de la corrupcion bajo el régimen borbónico; y sospechándose de ellos, han sido separados de sus destinos; y el otro lo forman antiguos empleados ó militares partidarios del antiguo régimen, á los que se agregan los esbirros de la anterior policia. En seguida figuran algunos eclesiásticos irritados por el proyecto de ley sobre enagenacion de bienes de la iglesia, y mucho mas por los *meetings* que se multiplican en todas partes apoyando el proyecto del ministro Vacca.

La política entra casi por nada en estas escisiones: su principal origen existe en los intereses particulares que se encuentran lastimados: el nuevo orden de cosas ha hecho perder á unos sus destinos, á otros los medios de aprovecharse de la malversion de fondos públicos, y á muchos la cómoda ociosidad: los descontentos se les asocian con sus rencores y trabajan de consuno.

Convencidos de su impotencia para oponerse á la opinion de la mayoría de casi la totalidad de la poblacion en las grandes ciudades, se han lanzado á las campañas donde procuran por todos los medios que les son posibles organizar partidas como en las provincias napolitanas; con tanta mas osadía y seguridad, cuanto mas difícil es evitarlo por la falta de vias de comunicacion. Un solo hecho, entre otros muchos de la misma especie, bastará á probarlo. Hace pocos dias una partida de sesenta de estos bandidos se presentó en Cammarota y San Juan de Cammarota, pueblos que están separados por un torrente, y cuya poblacion asciende á unas dos mil ochocientas ó nuevecientas almas, y asaltaron la casa de Alessi, apoderándose de una considerable cantidad de dinero y de todo cuanto encontraron de algun valor, despues de lo cual empezaron á quemar á fuego lento á dos individuos para forzarlos á descubrir el sitio donde suponian hallarse oculto mas dinero.

Algunos carabineros acudieron, mas no lograron imponer á estos forajidos: una nutrida descarga tuvo á aquellos alejados del lugar de la ocurrencia. Se teme con algun fundamento que otras de la misma índole se repitan en el interior de la ciudad.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Comercio, de 48 ts., cap. D. J. M. Zabaló, de Bayona y San Sebastian con 3 bultos almídon á los Sres. Pascual y Casado: 2000 tacos de madera á los Sres. Ruben Moise Vial y Compañía: 2 bultos tejidos á D. J. M. Zorrilla: 1 id. flores á los Sres. Huerta Redonnet y Compañía: y carga para Bilbao, para donde se ha despachado.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Curo, de 45 ts., cap. D. J. Beitia, para San Sebastian con azúcar, cacao y otros efectos. Vapor Pelayo, de 46 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con cacao y otros efectos.

Corbeta Vicenta, de 188 ts., cap. D. P. Vila, para Santiago de Cuba con 1697 barriles mayores y 306 sacos harina, 363 bultos sardina y otros efectos.

Corbeta Dos Hermanas, de 310 ts., cap. D. J. Isasi, para la Habana con 2,560 barriles, 170 medios y 320 sacos harina, 455 bultos vinos y otros efectos.

Aviso á los navegantes.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

MAR NEGRO.

Faro de Potí,

Segun anuncio del Ministerio de Marina del Imperio de Rusia, debe encenderse para fines del presente año el mencionado faro, recientemente construido.

Está situado en Potí, costa E. del expresado mar.

Luz fija, variada alternativamente con destellos rojos y blancos cada dos minutos.

Alcance en tiempo despejado, 17 millas.

Latitud, 42° 9' 3" N.

Longitud, 47 48 56 E. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 36 metros.

La torre es de hierro, redonda, pintada de blanco, y la linterna remata con una bola.

Madrid 12 de Diciembre de 1864.—Salvador Moreno.

Segun noticias recibidas del Ministerio de Fomento, debe encenderse el 31 de Enero de 1865 el faro recientemente construido que se expresa á continuacion.

MAR MEDITERRÁNEO.—COSTA DE ESPAÑA.

Faro de Porman.—Provincia de Murcia.

Está situado en la cúspide del cerro que hay sobre a punta de la Chapa, estremidad oriental de la boca del puerto, y lugar que ocupaba la torre antigua, distante 19 brazas de la orilla del mar.

Aparato catadióptrico de 5.º orden.

Luz fija, blanca.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera 9 millas.

Latitud 37° 34' 15" N.

Longitud 5 22 45 E. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 49,43 metros.

Id. id. sobre el terreno, 8,30 id.

La torre es ligeramente cónica, de color amarillo, y ocupa el centro de la habitacion de los toreros, la cual es de planta rectangular y del mismo color de la torre.

La luz ilumina un arco de horizonte de 145°.

Al entrar y salir de Porman se debe dar 1,5 cable de resguardo, á lo menos, á la punta que sale del pié del cerro en direccion al O., á fin de evitar el bajo de piedra cubierto con 14 piés de agua, que despide la punta del Barco.

Los rumbos son verdaderos.

Faro del cabo de Palos.

Está situado en la cumbre de la parte mas saliente hacia el E. del mencionado cabo, á 48 brazas de la orilla del mar, y á 14,5 brazas al S. 10° E. del sitio que ocupaba la torre del cabo.

Aparato catadióptrico de primer orden.

Luz blanca giratoria, con eclipses cada minuto.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera, 23 millas.

Latitud, 37° 37' 30" N.

Longitud, 5 32 18 E. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel medio del mar, 80,34 metros.

Idem sobre el terreno 50,34 id.

La torre es ligeramente cónica y de color gris azulado; ocupa el centro de la habitacion de los toreros, la cual es de planta cuadrada y del mismo color de la torre.

Al N. 57° E. del faro de Palos, se halla el de la Hormiga Grande á distancia de 2,3 millas. Estas dos luces marcan perfectamente de noche el canal formado por las Hormigas y el Cabo.

Cuando se verifique el paso se cuidará de aproximarse más al cabo que á los islotes á fin de evitar el bajo de 12 piés de agua que sale á 0,5 milla al SO. de la Hormiga Chica. Tambien se tendrá cuidado con otro bajo de 9 piés de fondo que está al NE. 1/4 E. de la Hormiga Grande á la distancia de 1 milla.

Se ha demolido la torre que habia sobre el Cabo de Palos.

Los rumbos son verdaderos.

Madrid 16 de Diciembre de 1864.—Salvador Moreno.

CAMBIOS DE ROY.

Barcelona á pfs. á 8 div. par. Valladolid á 8 div. par. Villalon á 8 div. 1/2 daño.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.			PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.				PRIMERA SECCION.				
De San-	Entre	Clases.	Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 12.	
tander.	las esta-	1.º 2.º 3.º	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.
De	Entre	1.º 2.º 3.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 25 3	8 25	8 16	4 32	4 20								
10 412	2 516	6 4 2	8 35	8 30	4 44	4 46								
19 956	9 544	10 75 7	8 59	9 07	5 03	5 13								
27 564	7 608	15 10 25	9 28	9 31	5 33	5 37								
34 247	6 633	18 50 12	9 43	9 48	5 47	5 52								
39 167	4 920	21 25 14	9 59	10 09	6 02	6 07								
46 988	7 821	25 17 25	10 28	10 30	6 30	6 34								
49 699	2 711	26 50 18	10 40	10 42	6 43	6 45								
52 438	2 739	28 19 25	10 54	10 56	6 54	6 56								
55 231	2 793	29 75 20	11 10		7 05									
10 409	10 409	6 4 2	9 30		2 25									
19 225	8 816	10 75 7	10 10	10 02	2 35	2 57								
26 809	7 584	14 50 10	10 20	10 26	3 09	3 11								
31 511	4 702	17 11 75	10 40	10 50	3 25	3 35								
40 404	8 893	21 75 15	11 01	11 08	3 46	3 48								
50 019	9 615	27 18 75	11 18	11 21	3 58	4 0								
			11 36		4 15									

JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes,

South Casile-Street, 61, (frente á la Aduana.)

LIVERPOOL.

DE SS. MM.



Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del publico de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fabrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Fornis, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargaran de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitiran á la fabrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. Precios de fabrica 29

ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece). — Dulce y facil de tomar. — Mencion honorable. — Paris, rue Castiglione, n.º 3. — Depósito en las buenas farmacias.

Precios en Paris, 32 y 16 rs. — En España, 40 y 24 rs. — Santander, D. Bernardo Córpas. 2m1

EAU DES CORDILLERES

Receta Indiana, dentifrico delicioso, cura al instante los dolores de muelas mas vivos; destruye, corta y previene la carie. Véndese en el Depósito de Paris, 33 rue Rivoli, á 3 y 5 francos. En España 14 y 24 reales, en la Exposicion extranjera, calle Mayor, número 10, Madrid; en provincias casa de sus depositarios y de los perfumistas. Véanse los prospectos. En Santander D. Bernardo Córpas. 2m1

EN EL ALMACEN DEL RECREO se acaba de recibir un gran surtido de guantes de cabritilla, para señoras y caballeros, á los precios de 6, 6 1/2 y 7 rs. par: perfumeria de todas clases; filtros para destilar, muelles y crin vegetal para sofás y sillars. En el mismo establecimiento hay pimientos en conserva, salchichon de Vich, buenos quesos de bola, y pasas lechosas. 8-8

JARABE TONI-REGENERADOR

DE QUINAY DE HIERRO

DE GRIMAUDY & C^{IA} EN PARIS

Farmacéuticos de S. A. el Principe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpiada y agradable y un sabor delicioso, reúne la asociacion de dos medicamentos que los médicos desea han hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la corte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginos conocidos. El Jarabe toni regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarrollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta excelente preparacion. — La supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el linfatismo, el empobrecimiento de la sangre, las escorfulas, las concurrencias de las felices graves ó perniciosas curan prontamente con el Jarabe de quina ferruginoso.

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la Academia de medicina de Paris que prueban que este medicamento es el conservador por excelencia de la salud, el reconstituyente de la economia humana y que es indispensable para las personas que residen en los países cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitos en Buenos-Ayres y Rosario: Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.

Depósito en Santander, D. Bernardo Córpas. 8-23

ESCENAS MONTAÑESAS,

COLECCION DE

BOSQUEJOS DE COSTUMBRES

TOMADOS DEL NATURAL

POR

D. JOSE MARÍA DE PEREDA,

CON UN PRÓLOGO

DE

D. ANTONIO TRUEBA.

Esta obra que se acaba de publicar en Madrid y forma un tomo en 4.º menor, de cerca de 400 páginas, de excelente papel y clara y elegante impresion, se vende en la libreria de D. Fabian Hernandez, á 16 rs. cada ejemplar en rústica.

CUADROS DE QUE CONSTA.

Santander (antano y ogaño).—El Raquero.—La Robla.—A las Indias.—La primera declaracion.—La costurera (pintada por sí misma).—La noche de Navidad.—La Leva.—La Primavera.—Suum Cuique.—El Trovador.—La buena gloria.—El Jándalo.—Las visitas.—Los pastorillos.—¡Cómo se miente!—Arroz y gallo muerto.—El espíritu moderno.

NOTA. Dirigirse para los pedidos á D. Fabian Hernandez, libreria, calle del Correo, Santander.

Interesante.

En la ciudad de Valladolid, en el sitio mas apreciable, y calle de mayor concurrencia y tránsito, se arrienda un magnifico local, dispuesto para un Café, Hotel, casa de comercio, Oficinas, Imprenta, Ebanisteria, ó cuanto en él se quiera establecer en grandes proporciones.

Darán razon, su dueño D. José María Prieto, en la casa de dicho local, calle de Santiago, núm. 25, piso principal. 4-2

RISAS Y LAGRIMAS.

COLECCION DE SEGUIDILLAS.

originales de D. Juan de la Puerta Vizcaino.

El indisputable mérito literario de esta obra ha hecho á su autor objeto de las mas lisonjeras manifestaciones, de las que la prensa entera ha formado un justo eco, por la maestría, sentimiento y delicadeza con que ha sabido tratar en un metro, vulgar hasta ahora, asuntos filosóficos, lieros, y de poesia descriptiva, formando un agradable conjunto de pensamientos escogidos, en los que resalta la moralidad del fondo entre lo sencillo de la forma.

Véndese esta coleccion, que forma un precioso y elegante tomo, á seis reales, en las principales librerias de Madrid y provincias, y en casa de su editor don Mariano Escribano, calle del Principe, número 25, libreria, quien lo remite á provincias, franco de porte, mandando libranzas ó sellos de franqueo al hacer el pedido. 2-2

Critica de los fueros de las provincias de Alava Guipúzcoa y Vizcaya.

Discursos pronunciados en el Senado por los Exemos. Sres. D. MANUEL SANCHEZ SILVA, D. PEDRO EGANA y D. JOAQUIN B. y ALDAMAR con notas y documentos oficiales por D. MANUEL GARCÍA GONZALEZ. Se halla de venta en la guanteria de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10.

OBSERVACIONES

sobre

LA ESCLAVITUD

en la isla de Cuba.

Por D. Ignacio Gonzalez Olivares.

Este folleto se halla de venta, al precio de siete reales, en la imprenta de este periódico.

Para Cádiz y Sevilla, con escalas en Gijon, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el viernes 10 del presente mes, si el tiempo lo permite, el rápido y acreditado vapor español

BUENAVENTURA,

al mando de su acreditado capitan D. Marcelino Cagigal.

Admite carga y pasajeros para toda la linea y Ultramar, que serán trasladados en Cádiz á los vapores correos trasatlánticos.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Pérez y Garcia, Doiz y Velarde, número 1, é informarán los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.